

**Convocatoria para la provisión, mediante concurso oposición, de las vacantes de puestos correspondientes al proceso extraordinario de estabilización y consolidación de empleo temporal, según lo dispuesto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público publicada en el BON nº 253, de 19 de diciembre de 2022.**

**Puesto de trabajo:**

**- 1 plaza GEROCULTOR/A (100%)**

### **VALORACIÓN PROVISIONAL MÉRITOS**

Concluida la calificación de las pruebas de la FASE DE OPOSICIÓN relativo al puesto de **GEROCULTOR/A**, el tribunal calificador de la citada convocatoria publicó en la ficha web de la convocatoria del portal de la entidad local y en el tablón de anuncios del Patronato San Francisco de Asís los resultados provisionales del mismo, concediendo un plazo de 5 días hábiles para presentación de alegaciones.

Finalizado dicho plazo, y no habiéndose presentado alegaciones a los resultados provisionales, de conformidad a lo establecido en la base 7.2 de la convocatoria, procedió aprobar la valoración definitiva y publicar los resultados definitivos de la fase de oposición, concediendo a las personas aspirantes que habían superado dicha fase, un plazo de 10 días hábiles para que aportasen el formulario de autovaloración conforme al ANEXO III, correctamente completado y copias de los documentos justificativos de los méritos ordenados según aparezcan en dicho formulario.

Concluido dicho plazo, el Tribunal ha procedido a la valoración provisional de los méritos de los puestos que se detallan a continuación, conforme a los criterios establecidos en la convocatoria y con la puntuación resultante tras el examen de la documentación presentada por los aspirantes.

De conformidad con lo establecido en la base 7.3.3 de la convocatoria, proceder a la publicación, en la ficha web de la convocatoria del portal de la entidad local y en el tablón de anuncios del Patronato San Francisco de Asís, de las puntuaciones provisionales obtenidas en esta fase por las personas aspirantes y abrir un plazo de cinco días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación para que las personas interesadas puedan alegar en el registro central del Patronato San Francisco de Asís de Cintruénigo lo que a su derecho convenga.

Cintruénigo, a 30 de septiembre de 2024

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,



## VALORACIÓN PROVISIONAL MÉRITOS

- PUESTO DE TRABAJO: GEROCULTOR/A (100%) (plaza R31):

SERVICIOS PRESTADOS (Apartado a) Máximo 28 puntos
OTROS MÉRITOS (Apartado b) Máximo 12 puntos

APARTADO a	APARTADO b
a.1) Servicios prestados en el mismo puesto de trabajo objeto de la convocatoria, en la entidad local convocante.	b.1) Haber aprobado sin plaza un proceso de ingreso en el mismo puesto de trabajo objeto de la convocatoria, en la entidad local convocante, en convocatorias publicadas a partir del 1 de enero de 2009.
a.2) Servicios prestados en otros puestos de trabajo en la entidad local convocante.	b.2) Realización de cursos y acciones formativas de perfeccionamiento y especialización en materias propias del puesto a cubrir.
a.3) Servicios prestados en el mismo puesto de trabajo o en otros puestos, en otras administraciones públicas.	

ASPIRANTES	a.1	a.2	a.3	TOTAL a	b.1	b.2	TOTAL b	PUNTUACION TOTAL a+b
MONTSERRAT SESMA FERNÁNDEZ	21,69	---	---	21,69	6,4	0,108	6,508	<b>28,20</b>
TERESA CHIVITE GARCÍA	34,55	---	---	34,55	6,4	0,2475	6,6475	<b>41,20</b>
MARLENE MASAVI GIL	37,97	---	---	37,97	3,2	0,7215	3,9215	<b>41,89</b>
ESTHER NAVASCUES FERNÁNDEZ	9,97	---	4,37	14,34	3,2	0,222	3,422	<b>17,76</b>
JUAN RUIZ OBREGÓN	2,79	---	---	2,79	---	0,015	0,015	<b>2,805</b>

Cintruénigo, a 30 de septiembre de 2024

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

